

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Ciudad Universitaria Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN Nº 006 -2016/UNT-FACSO-D

Tumbes, 14 de noviembre del 2016.

VISTAS: Las solicitudes presentadas por las estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, AURI LILIANA INFANTE QUINDE y DIANA CELESTE YUPTÓN HUAMÁN, para que se autorice su participación en el Congreso que a continuación se indica; y

CONSIDERANDO:

Que de los fundamentos expuestos al efecto, se infiere el interés de las mencionadas estudiantes, para participar en XVIII Congreso Latinoamericano de Psicología Jurídica y Forense, que organizado por la Universidad Tecnológica del Perú, se realizará en Lima, del 16 al 19 de noviembre del año en curso;

Que teniendo en cuenta que por su naturaleza y transcendencia, el mencionado Congreso Latinoamericano refluirá favorablemente en el reforzamiento de la formación académico profesional de las estudiantes recurrentes, deviene procedente su participación en dicho Congreso;

Que en razón de lo anterior, es conveniente amparar y acoger lo solicitado por las mencionadas estudiantes y disponer su participación en el indicado Congreso, en los términos que se consignan en la parte resolutiva;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR, la participación de las estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, AURI LILIANA INFANTE QUINDE y DIANA CELESTE YUPTÓN HUAMÁN, en el XVIII Congreso Latinoamericano de Psicología Jurídica y Forense, señalado en la parte considerativa

ARTICULO 2°.- COMUNICAR la presente Resolución para los fines consiguientes a los docentes que administran las asignaturas, que las mencionadas estudiantes cursan en el presente Semestre Académico.

Dado en la Facultad de Ciencias Sociales, el catorce de noviembre del dos mil dieciséis.

REGISTRASE Y COMUNICASE.- (Fdo.). Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, (Fdo.) Mg. OSCAR CALIXTO LA ROSA FEIJOO, Secretario Académico.

c c. - VRACAD - FACSO - -DEPPSC - Interesado - Hist. Acad - Archivo (01 AIV/D. OLF/Sec. Acad.

